CONTROL DE CALIDAD Y RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COORDINACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Aduana Paraguay

FL_ADQ_04 - Rev. 03

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

FECHA: 12 / 09 / 2023

PROVEEDOR: SANICAB S.R.L **RUC Nº:** 80048618-8

Conforme a lo solicitado a través de la Orden de Compra y/o Servicio correspondiente, se procede a recepcionar el bien y/o servicio, expresando la conformidad de los mismos con relación a las especificaciones realizadas, de acuerdo al cronograma de entrega y/o los plazos establecidos contractualmente, no registrándose retrasos en su provisión.

Nº FACTURA	FECHA DE FAC.	Nº NOTA REMISIÓN	FECHA NOTA DE REMISIÓN	Nº ORDEN DE COMP. Y/O SERV.	RECEPCIONADO POR
001-001-0001827	12/9/2023	___	___	695	Ana K. Cáceres, Jefa División de Ejecución de Contrato Departamento de Servicios Generales Dirección Nacional de Aduanas **Funcionario**

Observación:
Corresponde al pago por alquiler de baños y alquiler de caseta de vigilancia con baño portatil correspondiente al mes de agosto de 2023 , según contrato N°5/2023, utilizado por la Dirección Nacional de Aduanas. Se deja constancia que se firma el contrtol de calidad en el Departamento de Servicios Generales , por ser el Administrador de Contrato.

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Encargado de Control de Calidad y/o responsable del servicio

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas
Jefe de Departamento

Verificado y aprobado el bien y/o servicio recibido por los funcionarios intervinientes, procédase con los trámites correspondientes para el pago.

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas
Coordinador de Recursos Administrativos

SANICAB

NOTA DE SOLICITUD DE PAGO POR SERVICIOS

Señor:

Dirección Nacional de Aduanas

Atte. Dirección de Administración y Finanzas

Presente:

Tenemos la honra dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar sírvase ordenar los trámites para el cobro de dicha solicitud de pago por el valor de **Gs. 3.750.000** (Guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil).

RUC:	80048618-8
RAZON SOCIAL	SANICAB S.R. L
N° DE FACTURA	001 – 001 0001827
N° TIMBRADO	16434051
N° DE CONTRATO	05/2023
N° DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA	VISIÓN BANCO CTA. CTE 90030926-9
DIRECCION DE EMAIL DE LA EMPRESA	comercial@sanicab.com.py

Se adjunta a la dicha solicitud:

- Nota de remisión u orden de prestación de servicios;
- La factura de pago
- REPSE
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).
- Formulario de Informe de Identificación del Personal (FIP).

Ing. Com. Edith Falcón
Sanicab S.R.L.
Dirección: Madame Lynch 2115
Tel.: +595 21 670 017

RECIBIDO
13 SEP. 2023
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

KuDE de Factura Electronica

2

RUC: 80048618-8

Timbrado N°: 16434051
Inicio de vigencia: 29/05/2023

SANICAB

SERVICIOS DE ALQUILERES
MADAME LYNCH 2115
TELEFONO: 021 670 017

Factura Electrónica

Nro.: 001-001-0001827

Fecha y hora de emisión: 12/09/23 08:11:19 Desde: 01/08/2023 Hasta: 31/08/2023
RUC/documento de identidad: 80029222-7
Nombre o razón social: Direccion Nacional de Aduanas
Dirección: PYO. INDEPENDIENTE C/ COLON
Teléfono:
Cliente N°: 0001468
Tipo de operación: Prestación de servicios

Cond. de venta: [ ] Contado [x] Crédito
3 DIAS F. FACTURA
VENC: 15/09/23
Moneda: GS **Tipo de Cambio:**
Correo Electronico: amonreale@aduana.gov.py

Cod.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Exentas	5%	10%
CA00004	ALQUILER CASETA ESTANDAR CON SANITARIO P/ GUA	2	1.400.000				2.800.000
SA00008	ALQUILER SANITARIO PORTATIL VIP	1	950.000				950.000
	CONFORME A LA ORDEN N° 695						

M 1-1-1-259F30

La falta de pago de esta factura a su vencimiento establecera la mora, en forma automatica y sin necesidad de notificacion judicial ni extra judicial, autorizando la inclusion a la Base de Datos de Informconf S.A., conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como tambien para que se pueda proveer la informacion a terceros interesados.
ASI MISMO CONLLEVARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HASTA TANTO SE REGULARICE EL PAGO DE LA MISMA
SANICAB S.R.L.

SUBTOTAL:		3.750.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN:	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL----------	3.750.000
TOTAL EN GUARANIES:		3.750.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	5%: 10%: 340.909 TOTAL IVA:	340.909

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/

0180 0486 1880 0100 1000 1827 2202 3091 2151 9616 7025

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)